



Te encuentras en Inicio / A fondo / Gestión / legislación /

Aercan reclama medidas a la Junta para dar viabilidad a los servicios de comedor escolar

©Aercan.

Aercan reclama medidas a la Junta para dar viabilidad a los servicios de comedor escolar

Martes, 20 de octubre 2020

La Asociación de Empresas de Restauración Colectiva de Andalucía (Aercan) ha remitido una carta a la Agencia Pública Andaluza de Educación con el objetivo de reclamar medidas extraordinarias urgentes para poder garantizar la viabilidad del servicio en los comedores escolares y del trabajo en el sector. La patronal alega que se está trabajando en condiciones económicas límite y pide liberar a las empresas del pago del canon y que se abonen los usos solicitados en los contratos, no los reales.

La nueva realidad derivada de la crisis sanitaria de la Covid-19 ha venido a añadir nuevas exigencias a los servicios de comedor escolar, teniéndolos que adaptar para cumplir al 100% los protocolos de seguridad e higiene, para convertirlos en lugares seguros para todos los niños y niñas. Esto supone un sobrecoste para las empresas, no establecido en los contratos que, unido a la disminución de comensales y al hecho de que los precios de los servicios de comedor llevan más de una década congelados en esta comunidad, hace que las empresas se vean obligadas a trabajar en unas condiciones económicas límite.

Debido a esta situación la Asociación de Empresas de Restauración Colectiva de Andalucía (Aercan) remitió a finales de septiembre una carta a **Manuel Cortés** director general de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, con el objetivo de reclamar medidas urgentes para poder garantizar la viabilidad del servicio en los comedores escolares y el mantenimiento del empleo en el sector.

Según la Junta de Andalucía, la disminución de comensales en los comedores es de un 25%, dato que no se corresponde con el que maneja la asociación del sector que constata una media de disminución del 38% entre septiembre de 2020 y septiembre de 2019; y una disminución del 47% de media, respecto a la previsión de los pliegos.

Tal como comenta **Alejandra Leiva**, presidenta de la asociación Aercan, *“si no hay niños, no podemos mantener el empleo. Estamos solicitando a la Junta que se adopten medidas extraordinarias para poder seguir asumiendo los servicios”*.

Entre esas medidas, tal como se ha trasladado a la Junta en diversas ocasiones sin haber obtenido respuesta hasta ahora, se está pidiendo que se libere a las empresas del pago del canon de los contratos, se abonen los usos solicitados y no los reales servidos (como se hace en otras comunidades), o se contraten monitores ‘extra’, por la Covid.

Seguridad garantizada

La disminución del número de alumnos es una realidad en todas las comunidades y se debe a varios factores. El principal seguramente el miedo al contagio pero también influye la situación de las familias (muchas con uno o los dos progenitores con ERTOS) e incluso el teletrabajo.

Desde la asociación de Andalucía, quieren hacer especial hincapié en las garantías de seguridad en los comedores escolares, tanto en las cocinas como en los espacios. Todos los profesionales han sido formados y concienciados de los peligros del virus, trabajan con mascarillas y las distancias adecuadas, se manipulan materiales, equipos y comida con la máxima seguridad y se siguen todos los protocolos. En cuanto a los alumnos se les ha separado por líneas y comen con las distancias correspondientes y en los espacios adecuados.

Noticias Relacionadas

- [Empresas, familias y sindicatos se unen por el futuro de los comedores escolares andaluces](#)
- [Aercan manda un comunicado para reivindicar el papel del sector en la crisis del Covid-19](#)
- [La patronal andaluza pide actualizar los precios de los servicios en las escuelas infantiles](#)
- [La clarificadora respuesta de la patronal andaluza a un artículo del ‘Diario de Sevilla’](#)

